



Expediente: 505/12

Carátula: COLQUE SANDRA CEFERINA C/ MOLINA PABLO ANTONIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 18/04/2023 - 05:01

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20226113216 - COLQUE, SANDRA CEFERINA-ACTOR

900000000000 - MOLINA, PABLO ANTONIO-DEMANDADO

900000000000 - GHIGGIA, CARLOS ALBERTO-DEMANDADO

900000000000 - MUTUAL RIVADAVIA DE SEGUROS DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJER, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 505/12



H20702601872

JUICIO: COLQUE SANDRA CEFERINA c/ MOLINA PABLO ANTONIO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 505/12

CONCEPCION, 17 de abril de 2023.-

Atento lo manifestado, líbrese oficio conforme lo peticiona.- SR

Actuación firmada en fecha 17/04/2023

Certificado digital:

CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.